



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "QUMBRE SEGUROS QUMSEG S.A."**

REALIZADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo del 2019, a las 14H00, en las oficinas ubicadas en el Conjunto Indigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 Y Santa Inés sector Cumbaya de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Ávila León Luis Felipe	25%
Bastidas Ibarra Ricardo Javier	25%
Mandakovic Falconi Marino Alexander	25%
Noboa Freile Felipe Diego	25%
TOTAL	100%

Por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven en constituirse en Junta General ORDINARIA Y UNIVERSAL de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa el día 20 de marzo del 2019 para tratar los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2018.
3. Decisión sobre el destino de las utilidades y / o pérdidas de la Compañía.
4. Nombramiento de Comisario.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Ricardo Javier Bastidas Ibarra y como Secretario de la misma el Sr Luis Felipe Ávila León

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone al señor Secretario que agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes y que se proceda a tratar el orden del día.

Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés sector Cumbaya
Conjunto Indigo Gardens, Oficina # 4
Teléfonos: 3827930



1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2018.

• **Informe del Gerente General 2018**

El Secretario procede con la lectura del informe del Gerente General Sr. Mandaković Falconi Marino Alexander, correspondiente al Ejercicio Económico 2018, el mismo que es informado a la Junta, quien, después de una breve deliberación sobre su contenido, lo acepta y decide continuar con el trámite respectivo.

• **Informe del Gerente General 2018**

De igual manera Secretaría procede con la lectura del Informe de Comisario/a la Señora Norma Carrera por el ejercicio Económico 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas, por unanimidad

2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2018.

• **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018**

Por Secretaría se procede a dar lectura del Balance General y de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego de una breve deliberación la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por votación unánime, resuelve aprobar los estados financieros de la Compañía.

3. Decisión sobre el destino de las utilidades y / o pérdidas de la Compañía.

• **Destino de las utilidades y/o pérdidas**

La Administración informa que durante el Ejercicio Económico correspondiente 2018, la Compañía QUMBRE SEGUROS QUMSEG S.A. arrojó una utilidad contable de \$ 3,069.22 de la cual corresponde el 15% a los trabajadores el valor de \$ 460.38, no se pagara impuesto a la renta ya que la Compañía al ser nueva queda exonerada de este impuesto por los 3 primeros ejercicios económicos por lo que nos queda un saldo de utilidad neta por \$ 2,608.84

La Junta de Accionistas, por mayoría de votos resuelve que el sado de la utilidad del ejercicio económico 2018, se provisione 10% de Reserva Legal el valor de \$260.88, y el saldo se mantenga en cuenta de resultados acumulados.



4. Nombramiento de Comisario.

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario Principal para el Ejercicio económico año 2019.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por mayoría de votos, decide nombrar para el cargo de comisario principal a la Sra. Norma Carrera. Norma

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 16h00 se levanta la sesión.



Avila León Luis Felipe
Accionista



Bastidas Ibarra Ricardo Javier
Accionista



Mandakovic Falconi Marino Alexander
Accionista



Noboa Freile Felipe Diego
Accionista



REGISTRO DE ASISTENCIA

A la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía " QUMBRE SEGUROS QUMSEG S.A" reunida el 29 de marzo del 2019, a las 14H00, en las oficinas ubicadas en el primer piso del Edificio IACA, situado en la en el Conjunto Indigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 Y Santa Inés sector Cumbaya de esta ciudad

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	CAPITAL	FIRMA
-------------	------------------	---------	-------

Ávila León Luis Felipe	Ávila León Luis Felipe	25 %	
Bastidas Ibarra Ricardo Javier	Bastidas Ibarra Ricardo Javier	25 %	
Mandakovic Falconi Marino Alexander	Mandakovic Falconi Marino Alexander	25 %	
Noboa Freile Felipe Diego	Noboa Freile Felipe Diego	25 %	

Quito, 29 de marzo del 2019

Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés sector Cumbaya
Conjunto Indigo Gardens, Oficina # 4
Teléfonos: 3827930